



ACTA DE REUNIÓN - Mesa de Articulación Interinstitucional Comunal (MAIC)

La sesión de la Mesa de Articulación Interinstitucional Comunal (MAIC) con fecha de 27 de mayo 2026 se inicia a las 10:23 horas.

La reunión comienza con la exposición de la profesional Mónica Castillo, quien presenta los principales lineamientos del Decreto Alcaldicio N.º 663, instrumento mediante el cual se formaliza la implementación de la Mesa de Articulación Interinstitucional Comunal de la Municipalidad de Padre Hurtado, en el marco de la Ley N.º 21.430 sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, junto con el convenio de transferencia de recursos para la Oficina Local de la Niñez.

Durante la presentación, se informa que la finalidad de esta instancia es fortalecer la coordinación interinstitucional entre organismos públicos y programas comunales orientados a la atención de niños, niñas, adolescentes y sus familias, promoviendo el trabajo articulado para la protección integral de sus derechos. Asimismo, se destaca la vinculación con programas como Chile Crece Contigo y el Servicio Nacional de Protección Especializada.

Se señala además que tanto el Estado como las municipalidades tienen la obligación de promover, proteger y garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes, debiendo mantener una coordinación permanente entre los distintos servicios e instituciones vinculadas a la red de protección.

En relación con las funciones de la mesa, se destacan:

- Articular la oferta de servicios sociales existentes en la comuna.
- Informar semestralmente sobre necesidades y brechas detectadas en materia de atención.
- Mantener coordinación con el Consejo Consultivo Comunal de niños, niñas y adolescentes.
- Informar al Concejo Municipal respecto de la gestión y avances desarrollados.

Asimismo, se informa que la coordinación de la mesa estará a cargo de la Oficina Local de la Niñez, entidad responsable de presidir y coordinar las sesiones. Se establece además que las reuniones se desarrollarán de manera bimensual entre los meses de mayo y noviembre, contando con representantes de las distintas áreas municipales, entre ellas educación, salud, discapacidad, mujer, cultura, deportes y prevención.

Posteriormente, el Director de DIDECO, Nicolás Kruger, realiza una intervención complementaria respecto de los antecedentes expuestos, reforzando la importancia del trabajo articulado entre las instituciones participantes para fortalecer la red comunal de protección de derechos de niños, niñas y adolescentes.



A continuación, se efectúa un breve recordatorio de la sesión anterior de la Mesa de Articulación Interinstitucional Comunal (MAIC), realizada el día 24 de marzo de 2026. En dicha instancia se presentó el objetivo y funcionamiento de la mesa, destacando su rol en la coordinación interinstitucional para la protección integral de niños, niñas y adolescentes. Asimismo, se abordó la necesidad de establecer protocolos de funcionamiento y derivación entre programas, junto con la elaboración de un diagnóstico comunal de infancia y adolescencia como base para una futura política comunal de niñez. Finalmente, se reiteró el compromiso de fortalecer el trabajo coordinado entre las instituciones participantes y la calendarización anual de las sesiones.

Posteriormente, la profesional Rocío Toledo realiza una presentación relacionada con la creación del informe de brechas comunales de Padre Hurtado. Durante la exposición se abordan conceptos generales respecto al significado de brecha, así como los objetivos asociados al levantamiento y análisis de dichas necesidades a nivel territorial.

En función de lo anterior, se solicita que el informe sea trabajado junto a los respectivos equipos de trabajo, así como también en las distintas comisiones participantes de la mesa.

En este contexto, la profesional Eugenia Calquín, representante del área de Asuntos Indígenas, manifiesta su preocupación respecto de las situaciones de agresión y maltrato verbal ejercidas por conductores de locomoción colectiva hacia estudiantes de la comuna.

A partir de lo expuesto, los asistentes presentan diversas propuestas orientadas a abordar dicha problemática, acordándose que las alternativas planteadas serán revisadas, trabajadas y desarrolladas en la próxima.

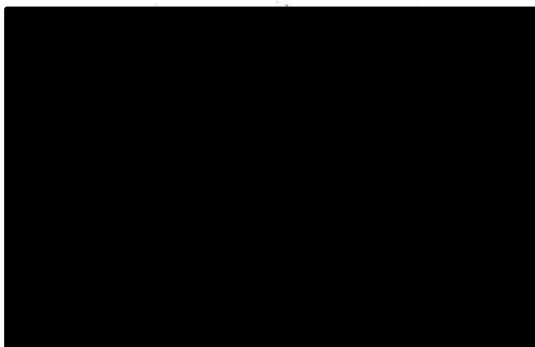
Posteriormente, la profesional Rosa Quiroga presenta el formato correspondiente al informe de brechas, el cual consiste en una planilla Excel que deberá ser completada por cada integrante de la mesa, con el propósito de sistematizar la información levantada por las distintas áreas participantes. Se propone completar la planilla en conjunto con sus respectivos equipos.

Acuerdos

- Se propone la entrega del informe de brechas el día 12 de junio a las 00:00 horas; se realiza votación a mano alzada logrando aprobación unánime a favor de la propuesta realizada.
- Se realiza votación para extender invitación a la Delegada Presidencial Provincial a la próxima sesión programada para el día 29 de julio, siendo aprobada de manera unánime por los participantes.
- Se acuerda el envío del formato del informe de brechas y presentación en PowerPoint utilizada durante la sesión.
- Se acuerda el envío del acta de la sesión anterior y de la presente reunión en un plazo máximo de 3 días hábiles desde la fecha que se realiza la reunión



Sin otros puntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 11:23 horas, dejando constancia de los temas abordados y acuerdos establecidos.



MÓNICA CASTILLO VILLAR
COORDINADORA OLN



Fecha	27 de mayo 2026	
Horario de reunión	Inicio: 10:25 horas	Término: 11:25 horas
Lugar de la reunión	Centro Cultural	
Profesionales responsables	Mónica Castillo, Rocio Toledo, Rosa Quiroga y Marisol Basoalto	
Participantes	Nombre del profesional	Institución/Programa
1	Christian Barrientos	Coordinador Comunal Convivencia Escolar
2	Natalia Herrera	Referente de Salud
3	Nayadeth Toledo	Supervisora de Corporación de Deportes
4	Tomas Gonzales	Coordinador SENDA Previene
5	Gonzalo Chandia	Infancia y Juventud
6	Jaqueline Cariqueo	Oficina de pueblos Indígenas
7	Ximena Arenas	Apoyo de discapacidad
8	Teresita Contreras	Encargada Discapacidad
9	Aylin Martinez	Encargada OF de mujer
10	Rosa Quiroga	Gestora Territorial OLN
11	Rocio Toledo	Gestora Territorial OLN
12	Monica Castillo	Coordinadora OLN
13	Marisol Basoalto	Apoyo Tecnico OLN

Número de participantes	Total	F	M
	13	10	3



LISTA ASISTENCIA

Tema: Segunda Reunión Mesa de Articulación interinstitucional.

Fecha: 27 de Mayo 2024

Hora inicio: 10:25 hrs.

Hora de término: 11:25 hrs.

PARTICIPANTES

No.	Nombre	Cargo	Firma
1	Christian Barrera B.	Coord. General C.E.	
2	Natalia Herrera	Represente Salud	
3	Daphny Toledo	Supervisa de E. de Repre	
4	Tomás González Samieles	Coordinador SENSA Previene	
5	Georgeta Chandra	Infancia/Juvenil	
6	Marcelo Luis Pariero	quite 394 Caricoo equi	
7	Kimberly Arce	Apoyo de discapacidad	
8	Tererita Contreras	Encargada Discapacidad	
9	Ayline Martinez H.	encargada of. mujer	
10	Rosa Uuizaga	gestora Territorial OLN	
11	Rocio B. Toledo C.	Gestora territorial OLN	
12	Therica Gabillo V.	Coord. OLN	
13	MARISOL BASALTO	PROY tecnico	
14			
15			